

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Dirección General de Despacho y Legislación



BOLETIN OFICIAL

EDICION EXTRA N° 144

CONTENIDO: EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL RESPECTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN COLECTOR CLOACAL PARA EVACUAR AREAS DE LOS PARTIDOS DE TRES DE FEBRERO, SAN MARTIN, SAN ISIDRO Y SAN FERNANDO HASTA LA PLANTA NORTE UBICADA EN EL PARTIDO DE SAN FERNANDO.

Publicado el 5-07-2004

EVALUACIONES Y DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

(Art. 17 de la Ley 11.723)

EVALUACIONES:

A los efectos del art. 17 de la Ley 11.723 se hace saber la presentación de la Evaluación de Impacto Ambiental del siguientes proyectos:

Construcción de un colector cloacal para evacuar areas de los partidos de Tres de Febrero, San Martín, San Isidro y San Fernando hasta la Planta Norte ubicada en el Partido de San Fernando.

Dicho colector va desde el límite entre San Isidro y San Martín, por la calle Bacacay siguiendo por Camino Real Morón-San Fernando hasta la calle Guatemala, y de allí hacia la Planta aludida.

Los estudios y antecedentes referidos a la presentación mencionada podrán ser consultados en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de San Isidro, sita en la calle Tres de Febrero 530 piso 1° de San Isidro, en horario administrativo.